

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Lunes 18 de Julio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 471.

## COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,

dirigido por

D. Aniceto de Castro Fernández.

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases desde el día 1.º de Junio y durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones que estarán á cargo de ilustrados profesores.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados á la preparación de las asignaturas correspondientes á las siguientes carreras: *Preparatorio para militares, Marina, Topógrafos, Aduanas, Penales, Correos y Telégrafos, Sobrestantes de Obras públicas y Banco de España*, las facultativas de  *Derecho y Filosofía y Letras* y varios idiomas.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

## Felicitación.

La redacción del *Heraldo de Zamora*, que profesa y defiende ideas eminentemente liberales, felicita en el día de su fiesta onomástica, al jefe del partido de la provincia, D. Federico Requejo Avedillo, en quien aquellas encarnan; y hace votos porque Dios le conceda largos años de vida para bien de los intereses generales de esta noble región castellana, á la que viene consagrando sus desvelos, dentro de los límites de nuestra política.

## Lo del día.

Todos nuestros apreciables colegas, como es natural, dedican atención preferente al acto del gobierno suspendiendo las garantías constitucionales.

Medida es esta de demasiada gravedad para suponer nosotros que pueda haber sido tomada sin fundamento sólido.

Estas resoluciones obedecen siempre á motivos que debemos respetar, pensando que el gobierno, al acudir á tales extremos, no lo habrá hecho por el solo gusto de crear dificultades y poner trabas á la marcha regular de la sociedad española.

Como hombres de orden debemos respetar esta determinación del ministerio Sagasta, deseando únicamente que el buen sentido de nuestro pueblo no haga preciso el empleo de ciertas y determinadas resoluciones, que serían muy de sentir en estos momentos.

Grandes perjuicios causa á la prensa la previa censura y es de esperar que vayan aminorándose en lo posible, contando para ello con el excelente criterio de los distinguidos jefes y oficiales encargados de este examen y la prudencia de todos los periódicos que tan grandes pruebas

de su patriotismo están dando en estas críticas circunstancias.

Dada la difícilísima crisis que está sufriendo nuestra nacionalidad, y las graves responsabilidades que pesan sobre el gobierno, la suspensión de las garantías señaladas á los españoles por la Constitución del Estado, puede servir á los hombres que nos gobiernan para dedicarse con más tranquilidad al estudio de soluciones de que depende nuestro porvenir, y para las cuales les deseamos el mayor acierto, ya que buena voluntad no ha de faltarles seguramente.

Nuestro pueblo, que viene dando hace más de tres años pruebas de una cordura admirable y de un patriotismo á toda prueba, no ha de perder en estos momentos esa hermosa serenidad que le ha conquistado el aplauso de los pueblos que menos simpatizaron con nuestra causa.

El gobierno necesita hoy de una gran libertad de acción y esta necesidad será indudablemente la que habrá determinada la adopción de medidas, cuya oportunidad no creemos prudente discutir. Al despejarse la situación y volver las cosas á su natural estado, tiempo habrá de criticar lo que merecedor de crítica sea; hoy por hoy, no puede ni debe adoptarse otra actitud que la de un completo acatamiento á la ley.

Señalados por la autoridad militar cuáles son los asuntos que no deben ser tratados por la prensa mientras dure el actual estado de cosas, creemos que cada vez se ha de dar menos trabajo al lápiz de la censura, lo que serviría indudablemente de verdadera satisfacción á sus dignísimos encargados y libraría á los periódicos de grandes perjuicios.

Acatemos respetuosamente la ley, sean cuales fuesen sus rigores, y pidamos el pronto término de una situación tan grave como la presente, que justifica la severidad de las medidas adoptadas por el gobierno.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 17 de Julio de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de Marina ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta para leerle un cablegrama del comandante general del apostadero de la Habana, señor Manterola.

El cablegrama se ha recibido esta madrugada en el ministerio, y participa, entre otras cosas, que ayer se veían frente á Santiago 22 buques de la escuadra enemiga, y que en los últimos días ha desembarcado el enemigo fuerzas que se elevan á 50.000 soldados y 60 piezas de artillería.

Con este cablegrama ha contestado el Sr. Sagasta á sus amigos, que á última hora de la tarde le han preguntado si era oficial la capitulación de Santiago.

Continúan las negociaciones, y hasta

ahora no sabe el Gobierno que se hayan ultimado.

Parece que una de las condiciones más discutidas es la que se refiere á la repatriación de los soldados.

El general Toral exige que aquella se realice con buques de una nación neutral.

\*\*

El Gobierno ha dedicado el día al descanso.

Sólo ha interrumpido la festividad el ministro de Marina para llevar á Palacio unas fotografías.

Por los círculos un gran aburrimiento, interrumpido por ecos ministeriales sobre la capitulación de Santiago.

Partiendo de esta base dicen que ahora empezará á negociarse la paz en firme, y á eso se va con verdadera resolución.

Esto es lo que ha dado de sí la tarde política de hoy.

\*\*

Parece que se acentúan algo los trabajos de propaganda agitadora del elemento carlista.

Ese movimiento se observa en varias provincias del Norte, que siempre han sido campo abonado para los intentos del Pretendiente.

Los trabajos se dice que están más adelantados que en parte alguna en Navarra y en el Maestrazgo. En esta última región alardean los carlistas de contar con una completa organización militar; en Navarra confían en la apurada situación del país para que las masas se soliviaten.

En las Vascongadas están haciendo propaganda contra el aumento del 20 por 100 de la contribución.

Se nota, sin embargo, que el país no hace el caso que otras veces de estos trabajos de los carlistas.

\*\*

Dicen algunos periódicos que en breve se publicará un Manifiesto de D. Carlos. Añádese que la esposa de este, doña Berta, es la que con mayor entusiasmo desea la lucha, y que en este sentido trabaja constantemente cerca de don Carlos.

Otros periódicos suponen que D. Carlos abdicará á favor de su hijo D. Jaime, quien inmediatamente dará orden á sus partidarios para que se echen al campo.

\*\*

También se dice que D. Carlos se trasladó desde Bruselas á Inglaterra, y que ese viaje obedece á indicaciones del Gobierno belga.

El Corresponsal.

## Llegada del Sr. Requejo.

Como habíamos anunciado, ayer domingo, llegó á esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el Director general de Propiedades y diputado

por Bermillo de Sayago, señor don Federico Requejo Avedillo.

Salieron á esperarle hasta la ciudad de Toro, sus queridos é íntimos amigos, el presidente de la diputación provincial don Fabriciano Cid y don Eduardo Prada.

A su llegada á Zamora le esperaban en el andén el Gobernador civil señor Fuenmayor, el Alcalde de la capital Sr. Zorrilla, el señor Delegado de Hacienda con los demás jefes y personal de sus dependencias, diputados provinciales, concejales y gran número de amigos políticos y particulares.

Todos los concurrentes, tan luego el señor Requejo y señora abandonaron el coche-salón, que la amabilidad del señor Cantero puso á disposición de los viajeros, acudieron á saludar y ofrecer sus respetos al amigo y al jefe; reflejándose en todos los semblantes la satisfacción que tal acto les producía, y el cual ejercían no solo por deber imperioso de la cortesía, sino por el placer de significarle muchos el desinteresado cariño que por él sienten, y otros para expresarle su agradecimiento por la protección que el señor Requejo les ha dispensado de una manera espontánea, premiando á los unos sus excelentes dotes de honrados y laboriosos funcionarios, y de leales amigos á los demás.

Reseñar aquí los nombres de los concurrentes sería tarea difícil, y renunciarnos á ello; bástanos decir que acudió á la estación todo el elemento oficial y lo más significativo del partido liberal, viéndose también numerosos amigos particulares de los muchos que en esta localidad respetan y admiran al distinguido diputado por Bermillo.

Sea bien venido y sentimos que las muchas ocupaciones de su elevado cargo no le consientan prolongar su estancia entre nosotros tanto tiempo como deseáramos.

## FLECHITAS

¿Qué has vuelto á amar? Lo dudo,  
no volverás á amar;  
el amor en tu pecho  
no tiene asilo ya;  
pues como sabe el pobre  
que yerto morirá  
que yerto morirá  
si en tu seno se esconde,  
buscando otro lugar  
donde halle más abrigo,  
al mío vino á dar  
y en él se ha aposentado  
y en él siempre estará.

En el suave perfume de las anras  
creo aspirar tu delicado aliento,  
en el débil murmullo de la brisa  
de tu harmoniosa voz percibo el eco,  
en la alborada que al Oriente asoma  
tu imagen pura y celestial contemplo  
y tu insensible corazón, lo busco  
en la estatua de mármol de tu huerto.

J. Bugall, Sánchez.

**RETAZOS CÓMICOS**

*Carta que en prosa recibo  
por el correo interior,  
y que en verso la transcribo  
con la venia del autor.*

*Al Sr. D. Andrés Alonso,  
en la Redacción del HERALDO*

Mi buen amigo: leí  
los versos que el otro día  
tal vez dormido escribí,  
pues despierto, juraría  
que no hago versos así.

Sospecho que acaso un *tuno*  
de esos con quien me reuno  
es el autor del *camelo*,  
ó es obra todo de alguno  
que quiere *tomarme el pelo*.

Y aunque me irritó la treta,  
tuve el sábado ocasión  
de escuchar en la *Glorieta*,  
la más ruidosa ovación  
que se ha ganado un poeta.

No he visto un éxito igual,  
ni ovación más colosal  
que la que allí se me daba.  
¡Con qué envidia me miraba  
Rafaelito del Val!...

¡Del Val!... Cambió de color  
cuando me fijaba en él:  
¡qué ojos tiene de *traidor*!  
¡Ese, ese el autor!  
¡¡Que prendán á Rafael!!

Ya con el culpable dí:  
no puede ser otro aquí  
más que ese escrupulo de hombre,  
quien ha tomado mi nombre  
para burlarse de mí.

¡Que soy guapo, que soy listo,  
que soy de *crema* un derrochel!...  
¡Pues no me dá poco *pisto*!  
Ese *guasón*, por lo visto,  
quiere que lo lleve en coche.

Si lo que pretende es eso,  
antes le daré *estricnina*  
con un pedazo de queso.  
¡Haberme puesto en *berlina*!  
Le voy á romper un hueso.

Y se lo llevo á romper  
ó muy poco he de poder;  
¡qué haré mal? Bueno, ¡qué quiere!  
Yo sé de muchas mujeres  
que lo habrán de agradecer.

Si hay en Zamora muchacha  
tan tonta, que por su facha  
suspira, merece un lapo.  
Yo, por fortuna, soy guapo:  
¡qué es Val!... Una cucaracha.

En fin, por ver á una moza  
que quiero más que á mi mismo,  
salgo para Zaragoza.  
Vendré á romperle el bautismo  
si con molestarme goza.

Y aunque es un espadachín  
como no lo fué su abuelo,  
daré de Val cuenta y fin.  
¡Que cómo?... Si viene á pelo,  
con la cola de un rocin.

*Alfonso Avedillo.  
Por el arreglo en verso,  
A. Alonso y Merchán.*

**CAPITULACION  
de Santiago de Cuba.**

Aunque no se tiene confirmación oficial de que la plaza de Santiago de Cuba haya capitulado, puede estimarse como hecho cierto y consumado. Ni lo niega el gobierno ni la marcha de los sucesos entre sitiadores y sitiados, dan lugar á creer cosa en contrario.

Esta capitulación implica la pérdida efectiva de una tercera parte de Cuba, su provincia más extensa y más rica y con ella la segunda población de la isla.

Para que nuestros lectores se formen idea de la importancia de la pérdida que sufre España en estos momentos, hé aquí algunos datos que hallamos á la mano.

La provincia de Santiago de Cuba está clasificada como de segunda clase, y se halla en la región oriental, al extremo Este de la isla.

Tiene al N. el canal viejo de Bahama, al E. el paso de Maisí, que la separa de Haití, y al S. el mar de las Antillas, lindando por el O. con la provincia de Puerto Príncipe.

Tiene, según el último censo, 203.185 habitantes, y se halla dividida en los partidos judiciales de Manzanillo, Guantánamo, Bayamo, Holguín, Baracoa y los dos de la capital.

Es una de las regiones más fértiles de la isla de Cuba, rica en vegetación y abundante en minerales, pudiendo entre éstos citarse el oro, cobre, hierro, asfalto, hulla, mármoles, cristal de roca, etcétera.

Sus productos vegetales son los comunes en Cuba, como el azúcar, café, cacao, tabaco, maderas de construcción, etcétera.

Su comercio en algunas localidades es de gran importancia, realizándose por los puertos de Mayarí, Gibara, Baracoa, Cuba, Guantánamo y Manzanillo, así como por los caudalosos ríos Cauto, Sagua de Tánamo y Yateras.

La capital, Santiago, es la segunda población de la isla, contando con 42 000 habitantes. Es la residencia del Arzobispo, del Gobernador Militar, de dos Alcaldes Mayores y de las oficinas del Estado.

Fué fundada en 1514 por el intrépido Diego de Velázquez.

Dista de la Habana 1.314 kilómetros.

Tiene algunos edificios notables, como la Catedral, erigida en 1522, y el Seminario Conciliar, varios hospitales, establecimientos de enseñanza, etc.

El clima es análogo al de toda la isla, pero algo más extremado, dejándose sentir mucho el calor, sobre todo en esta época del año, en que el ambiente es sofoante y casi irrespirable.

De la importancia de su puerto nada diremos porque en las columnas del HERALDO hemos dado noticias de su importancia, tanto mercantil como estratégica.

Las poblaciones más importantes de la provincia de Santiago son las siguientes:

Baracoa, primera ciudad española que se fundó en Cuba, en 1512, con 5.072 habitantes.

Tiene un buen puerto, á 1.138 kilómetros de la Habana.

En su término judicial existen cavernas espaciales y admirables, por la variada cristalización de sus paredes, llamando sobre todo la atención la cueva llamada

de Maisí, por las conchas y reliquias que en ella se conservan de la primitiva raza indígena.

Bayamo, recientemente evacuado por nuestras tropas, cuenta 3.634 habitantes dos parroquias, una capilla y dos alcaldes de barrio.

Guantánamo, floreciente villa de 9.000 habitantes, tiene la gran bahía de su nombre, una de las más extensas de la isla, pues mide 27 kilómetros de largo, desde la embocadura en la costa Sur hasta la playa de Manatí, sobre la cual nace la zona de Caimanera.

Pueden anclar en ella 150 buques de mayor porte.

Su puerto es de mucho comercio.

Holguín, de 5.400 habitantes, con ayuntamiento de 32.000, á cinco kilómetros de Santiago.

Reside en ella un gobernador militar, y tiene hospital civil y militar, cuarteles, hermosos edificios, magnífica plaza de armas, buen parque y dos iglesias.

Manzanillo, con 10.736 habitantes, está situada en una deliciosa y magnífica bahía. Posee regulares edificios, y sus calles son anchas y tiradas á cordel.

Tiene hospital de caridad y actualmente cinco para militares, sociedades de recreo y socorros mútuos, dos periódicos, y una buena plaza, ocho ingenios y grandes plantaciones de caña dulce y tabaco.

La provincia de Santiago ha sido siempre la región en que más arraigo ha tenido el separatismo; y en ella están Yara, donde se dió el grito que promovió la guerra anterior, y Baire, en que tuvo lugar el levantamiento actual.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 17 de Julio de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

**De Marina.**

Esta tarde, á las cinco, ha estado en Palacio el ministro de Marina, con objeto de enseñar á S. M. varias fotografías de la machina de vapor de 100 toneladas arbolada en la Carraca.

\*\*

El ministerio de Marina ha pedido al almirante Manterola, comandante general del apostadero de Cuba, los primeros apellidos de los jefes, oficiales y guardias marinas de la relación de prisioneros en los Estados Unidos, que ya tiene en su poder, para con ellos poder reconstituir la relación y darla á la publicidad.

\*\*

Hasta esta tarde no había noticias en el ministerio de Marina de la llegada á la Península de la escuadra de Cámaras.

\*\*

El Gobierno ha acordado girar al almirante Cervera, por conducto del capitán general de Cuba, 50.000 dollars, para atenciones de los prisioneros en Norte América.

\*\*

Con objeto de facilitar á familias de los prisioneros españoles el medio de hacerles llegar socorros, el embajador de Francia en los Estados Unidos ha concertado un acuerdo con el Gobierno americano,

en cuya virtud las cantidades que hayan de remitirse deberán enviarse á nuestro embajador en París, señor León y Castillo, quien las enviará directamente al señor Cambon, embajador de la República en Washington, por medio de órdenes postales tomadas en París sobre Washington.

*El Corresponsal.*

**CURIOSIDADES**

**Un globo dirigible.**

En la Exposición Industrial de Berlín llama poderosamente la atención un globo que se ha elevado hasta la altura de 20 metros y fué impelido en todas direcciones, hasta en contraria al viento.

Se concedió á los espectadores la facultad de marcar el rumbo que había de seguir el aerostato, á fin de que no cupiese duda respecto á las facultades de la nueva nave aérea.

El doctor Wolfert, inventor del nuevo globo, asegura que este puede ser dirigido contra cualquier viento y á cualquier altura, pero los experimentos realizados hasta ahora han sido muy limitados, y no permiten creer todavía en la confirmación práctica de la teoría del inventor.

La fuerza motriz aplicada á este globo es una máquina de ocho caballos, que mueve una hélice de nobles paletas de unos tres metros de diámetro, colocada frente á la barquilla.

Debajo de esta última existe otro propulsor de dimensiones iguales que el mencionado, y cuyo objeto es producir los movimientos ascensionales y de descenso.

Los dos propulsores verifican 500 revoluciones por minuto.

El aerostato propiamente dicho mide más de 27 metros de largo, y su diámetro en el centro excede de nueve metros.

La barquilla, cuya forma explica el que su autor la llame *galería*, es una especie de puente de barco que mide cuatro metros y medio de longitud: está construída con cañas de bambú, y sujeta al globo de tal modo, que resultan solidarios aerostato y barquilla, sin que gocen uno y otra de movimiento alguno independiente.

El procedimiento según el cual se ha conseguido esta perfecta solidaridad, lo conserva secreto el inventor, quien ha realizado antes de ahora 53 ascensiones en otros tantos modelos más pequeños de su propia construcción.

**El Comercio y la Paz.**

La paz es el asunto del día, y á él es forzoso dedicar toda la atención que requiere, por su actualidad y su importancia.

Se conoce ya la opinión de gran parte de la prensa española, incluso la militar, y ahora se trata de saber cuál es la del comercio, factor importantísimo en la vida de los pueblos.

Decididamente, dice el *Heraldo de Madrid*, la mayoría de las Cámaras de Comercio de la Península es partidaria de que se negocie la paz entre España y los Estados Unidos.

El presidente de la de Madrid, señor Ruiz de Velasco, ha recibido telegramas de más de veinte Cámaras, las cuales ofrecen desde luego é incondicionalmen-

te su apoyo al Gobierno para que cuanto antes se llegue á la paz, pues de lo contrario será completa, en opinión de las Cámaras comunicantes, la ruina de nuestras industrias y comercio.

Es de advertir que entre esas Cámaras que se interesan por la paz inmediata, no figura ninguna de las del interior de la Península.

El señor Ruiz de Velasco ha contestado algunos de esos telegramas, manifestando su propósito de que la Cámara de Comercio de Madrid no resuelva absolutamente nada en uno ú otro sentido, pues no sería en manera alguna razonable iniciar determinadas gestiones sin conocer la opinión de las demás Cámaras.

Si las que aún no se han dirigido á la Cámara de Comercio de Madrid expresasen los mismos deseos que las que ya han telegrafiado por conducto de sus respectivos presidentes, adoptaría un acuerdo que, bien en forma de exposición escrita ó súplica verbal, se elevaría inmediatamente al Gobierno de S. M.

DEL EXTRANJERO

## La guerra con los E. E. U. U.

### DESDE PARIS

Paris 17.

Telegrafian de Washington que una vez capitulado Santiago de Cuba, conservarán sus espadas los oficiales españoles.

Los soldados sólo sus objetos personales.

Los voluntarios guerrilleros quedarán en libertad bajo palabra de honor de no hacer armas contra los Estados Unidos.

Jefes, oficiales y soldados saldrán de Santiago con todos los honores de la guerra.

Las armas serán entregadas en el lugar que designe el general en jefe de las fuerzas americanas. Sin embargo, los comisionados yanquis pedirán á Mac Kinley que sean aquellas armas restituidas á los españoles, como prueba de admiración á su heroísmo.

Calculan en Washington que la capitulación comprenderá á 24.000 españoles.

Los periódicos de París publican despachos de Washington insistiendo en que se ha llevado á cabo la capitulación de Santiago de Cuba, según las condiciones anteriormente telegrafadas.

### DESDE BERLIN

Berlin 17.

Tanto interés inspira aquí la cuestión entre España y los Estados Unidos que el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania ha resuelto reducir el tiempo de su licencia, anunciando para fines del presente mes su regreso á Berlín.

Por la misma causa, varios diplomáticos acreditados en esta capital han renunciado las licencias que solían pedir en esta época del año.

La prensa alemana presiente nuevas complicaciones de carácter internacional en el mar Pacífico.

La posesión de las islas Hawai por los Estados Unidos ha sido el primer paso, al cual seguirá la posesión de Samón, que disputan la Unión á Inglaterra.

Esta aspira también á tener una importante estación naval en Nueva Zelanda; pero el acta de Berlín se opone á semejantes expansiones territoriales y de aquí la posibilidad en un choque de intereses y acaso la explosión de un conflicto.

\*\*

Se ha publicado una nota de carácter oficioso acerca del incidente del buque alemán *Irene*, en aguas de Subic (Filipinas) que tanta polvareda ha levantado en los Estados Unidos.

Dicha nota no desmiente el hecho de que han hablado los telegramas de Hong Kong.

Dice sólo que faltan despachos oficiales de Manila, y que Alemania sigue atentamente las peripecias del conflicto hispano-americano.

### DESDE ROMA

Roma 17.

Además de los cruceros italianos *Dogal* y *Piamonte*, se asegura que irán á las aguas de la Península ibérica los acorazados *Maria Pia* y *Affondatore*.

### ZAMORA AL DIA

Hemos tenido el gusto de saludar al joven oficial del ejército don Manuel Requejo, que ha llegado hoy para pasar unos días al lado de su familia.

El comandante en jefe del 7.º Cuerpo de Ejército, señor Suárez Valdés, debido á gestiones del diputado por esta capital don Angel Galarza Vidal, parece ser tiene los mejores propósitos de utilizar el hermoso cuartel de infantería que aquí tenemos, para tan luego lo consientan las necesidades del servicio, destinar fuerzas que lo ocupen, y del cual, así como de la ciudad, conserva el citado jefe gratos recuerdos, por haber sido donde hizo su primera guardia de oficial, tan distinguido general.

Mucho nos alegraremos llegue el día en que sea destinado para alojamiento de tropas, y si así sucediera, seguros pueden estar el general y el diputado, de la gratitud de este pueblo.

El peón caminero, Pedro Asensio, que en la actualidad presta sus servicios en Valencia, ha sido destinado á esta provincia.

En la tarde de ayer desapareció de una de las eras del arrabal de Pinilla, un chico de diez años de edad, sin que hasta la fecha haya parecido.

En la sesión ordinaria que esta noche celebrará la corporación municipal, se discutirán y aprobarán los siguientes asuntos:

- 1.º Asuntos pendientes de la sesión anterior.
- 2.º Cuenta del material de secretaría.
- 3.º Idem del Laboratorio.
- 4.º Extracto de acuerdos del mes anterior.
- 5.º Escritura de fianza del depositario.

6.º Nombramiento de una comisión para informar sobre el aumento de lámparas.

7.º Pago de una lápida.

8.º Licencia del señor Coloma.

9.º Pago del reconocimiento de quintos.

10.º Informe de la comisión de obras sobre la torre de San Juan.

11.º Comunicación del maestro de obras sobre la alineación de la calle de Pelayo.

Hoy por la mañana, dos expendedores de pan promovieron un monumental escándalo en la Plaza Mayor.

La intervención de los agentes logró calmar los ánimos de los contendientes.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca han sido remitidos á la directora de la escuela Normal de Maestras de esta capital los títulos profesionales de doña Modesta Velata y doña Filomena Martín.

En la Tesorería de Hacienda han constituido fianza para poder ejercer el cargo de agentes ejecutivos de las zonas 2.ª y 4.ª de Villalpando, los señores D. Valentín González Montealegre y don Manuel Barrios.

Cumpliendo órdenes del señor Gobernador civil, el cuerpo de vigilancia hizo anoche en los bailes que se celebraron en la vía pública, un registro á varios jóvenes, logrando recoger dos armas de fuego y varias navajas y cuchillos.

En lo sucesivo harán la misma operación, y nosotros continuaremos aplaudiendo esta disposición del señor Gobernador civil de la provincia.

Fuera chulos y gentes mal educadas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mayalde, con la dotación de 550 pesetas anuales.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Defunciones.

José Gómez Villanueva.

### AUDIENCIA

#### Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, hurto.—Procesado, Maximino García y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, G. Alvarez.—Testigos, tres.

### MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigen hoy en el mercado de esta capital, son los siguientes: Trigo, fanega 15,25 á 1,550 pesetas. Cebada, 5,25, á 5,50 idem. Centeno, 6,75 idem. Algarrobas, á 7,75 á 8 idem. Harina de 1.ª á 5,50 pesetas arroba. Idem de 2.ª á 5,25 id. Paja corta á 1, 10 peseta carga. El precio del vino es el de 15 reales cántaro.

Garbanzos superiores, á 45 idem. Medianos, á 25 idem.

### Nota.

En la madrugada de ayer se ha celebrado la de nuestro querido amigo don Julio González Fernández, con la bellísi-

ma y distinguida señorita doña Florinda Chapado.

La feliz pareja, á quien deseamos todo género de felicidades, salió ayer mismo por la línea de Salamanca con dirección á los baños de Montemayor.

En el tren mixto de Medina, llegó anoche á nuestra capital, nuestro respetable amigo don José Rodríguez, Senador del Reino, saliendo pocas horas en el correo de Benavente, donde pasará la temporada de estío.

Hoy ha salido para su posesión de *La Tablada*, nuestro distinguido amigo don Darío Trabadillo.

Si las atenciones del importante cargo que desempeña lo consienten, el señor Requejo pasará á nuestro lado los días que restan del presente mes.

Esta tarde á las seis ha sido conducido al camposanto de San Atilano el cadáver del del precioso niño José Gómez Villanueva, que falleció esta madrugada á los tres años y medio de edad.

■ A sus afligidos padres don Jacinto y doña Emilia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 18 (2 t.)

### De Cuba:

El gobierno ha recibido hoy varios telegramas del general Blanco.

Según me dicen en el ministerio de la Guerra, esos despachos se refieren exclusivamente al asunto de las subsistencias.

Madrid 18 (2,15 t.)

### En busca de la verdad.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado nuevamente á Cuba, para conocer la exactitud de las noticias comunicadas por la prensa yanqui, referentes á la rendición de Santiago.

Oficialmente continúa ignorándose la verdadera situación de aquella plaza.

Madrid 18 (2,40 t.)

### La salud de los prisioneros.

Hoy ha visitado al señor Sagasta el ministro de Marina, quien ha dado cuenta al presidente del Consejo de varios telegramas que ha recibido de Washington, que hablan de los prisioneros españoles.

La salud de éstos es excelente, según los despachos á que me refiero.

Sánchez Ortiz.

# ACADEMIA PINA GÜERBOS PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES,

DIRIGIDO POR

## DON CARLOS GÜERBOS,

Teniente Coronel de Infantería, profesor que ha sido de la Academia General Militar y de la de Infantería durante once años

## DON ANTONIO PINA CUENCA,

PRIMER TENIENTE DE CABALLERIA

MOMOS, 4, PRINCIPAL, ZAMORA.

PIDANSE REGLAMENTOS

PAPELES PINTADOS  
DE  
**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO  
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**LA IMPERIAL**  
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,  
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

### SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogravado, Rototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

### Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

Importantisimo.

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

Los grandes remedios

del Dr. Audet.

**Píldoras antisépticas.**—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robín» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para curar el oído.**—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pí-

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828. Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por R. al Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.125.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos.	36.718.905
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.	
Francos.	15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.	
Francos.	211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

doras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese «Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Glever.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.